

SANTA FE, 8 de septiembre de 2025.

VISTO: que por resolución "C.S." n° 502/25 se convocó a elecciones de Consejeros ante los Consejos Directivos y el Consejo Superior del estamento No Docente y se estableció el correspondiente cronograma electoral y que por Resolución n°139/2025 de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación se trasladó el feriado nacional del día 12 de octubre "Día del Respeto a la Diversidad Cultural" correspondiente al año 2025, al día viernes 10 de octubre y atento lo sugerido por la Dirección de Coordinación y Relaciones Gremiales, así como la necesidad de proceder de modificar -en su parte pertinente- el Artículo 4° de la resolución "C.S." n° 502/25, estableciendo el día lunes 13 de octubre para la Oficialización de Boletas.

Comuníquese por Secretaría Administrativa por correo electrónico a las Direcciones de Comunicación Institucional y de Obras y Servicios Centralizados. Cumplido, dese conocimiento al Consejo Superior y vuelva a la Junta Electoral a sus efectos.

Dr. ENRIQUE MAMMARELLA
RECTOR

Ing. ADRIÁN AMÉRICO BOLLATI
SECRETARIO GENERAL

Abog. Martín I. IZAGUIRRE
Secretario Administrativo